



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 068 DEL 08 DE MAYO DE 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220240004100	Sucesión intestada	(interesados) Olier Antonio, Alba, Gustavo y Edith Ruenes Mendoza	(causante) Roque Jacinto Ruenes Banque	07/05/2024	Fija fecha de inventarios y avalúos
05154408900220200011900	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Gustavo Alberto Cárdenas	Alexander Córdoba	07/05/2024	Incorpora acta de entrega y fija honorarios definitivos de la secuestre
05154408900220220009300	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de mínima cuantía	Fondo Nacional del Ahorro	Erika Paola Benavidez Tejada	07/05/2024	No accede a lo solicitado
05154408900220230022200	Responsabilidad civil extracontractual	Roberto José Cabarcas Nieto	Omar Enrique Cardozo Cáceres	07/05/2024	Fija fecha para continuar audiencia
05154408900220230023000	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Álvaro de Jesús Castillo y Carolina Montoya de Castillo	07/05/2024	Incorpora despacho comisorio auxilio y corre traslado
05154408900220230020500	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera de Antioquia-CFA	Delys María Zambrano Herrera y Sabas Rosa Begambre Fernández	07/05/2024	Requiere al comisionado

051544089002 20160057500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Cesar Julio Arias Castillo	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20190041900	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real Menor Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A	Ana Manuela Noya Padilla	07/05/2024	Se aprueba avalúo comercial del bien
051544089002 20190042100	Ejecutivo singular	Moto Hit Ltda.	Wilmar José Hernández Reyes y José Rosario Hernández Peña	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20190042200	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda.	Andrés Miguel Carmona Baldovino y Emilse de Jesús Lázaro Cárdenas	07/05/2024	Se aprueba liquidación de crédito
051544089002 20200004600	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Mirta Luz Bertel Villadiego	07/05/2024	No aprueba liquidación del crédito y modifica por la secretaría
051544089002 20210008000	Ejecutivo Singular	Mi Banco- Banco de la Microempresa de Colombia S.A	Diana del Carmen Herrera Calle	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20210012800	Ejecutivo singular	Moto Hit Ltda.	Marilyn Barreto Gudiño y Luzbiela Barreto Gudiño	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20210023000	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda	Erika Marcela Petro Guerra	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20220022000	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de mínima cuantía	Jhons Fredy Álvarez Graciano	Luz Piedad Marín Galvis	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20230028500	Ejecutivo Singular	Mariela Vanegas de Jiménez	Judith Márquez	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.
051544089002 20240001300	Ejecutivo para la efectividad de la	Gloria Inés Vélez Hurtado	Dalmaris Castro Martínez	07/05/2024	Aprueba liquidación del crédito.

	garantía real de menor cuantía				
--	-----------------------------------	--	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **08/05/2024 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

CAMILO ANDRÉS HOYOS TEJADA
SECRETARIO